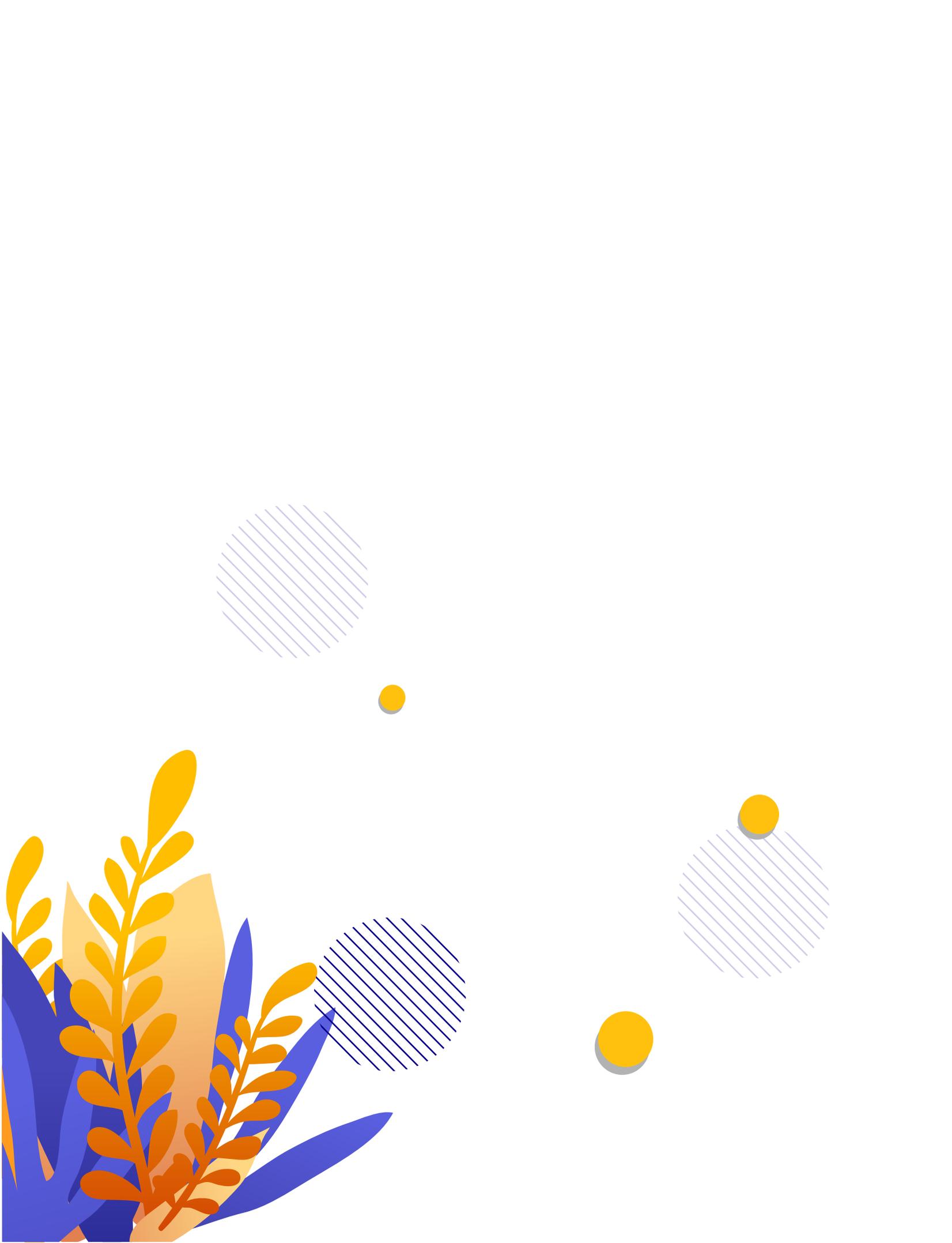




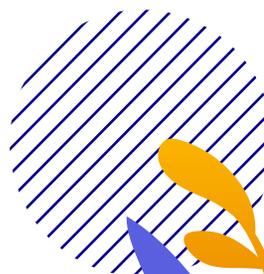
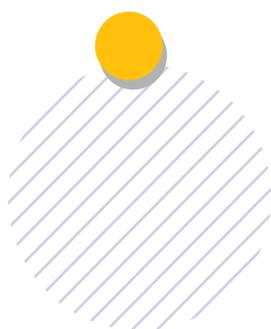
¡SI ES POSIBLE!

*QUIBDÓ CIUDAD SOSTENIBLE
2020-2023*



CONTENIDO

Introducción	1- 2
Pilares	3-4-5
Martin Emilio Sanchez Valencia	6-7
Quibdó - contexto	8
Quibdó ciudad sostenibl	14
Líneas programáticas	20
Fortalecimiento institucional	21
Desarrollo economico	22
Seguridad y convivencia	25
Inclusión y equidad	27
Medio ambiente y biodiversidad	34



INTRODUCCIÓN

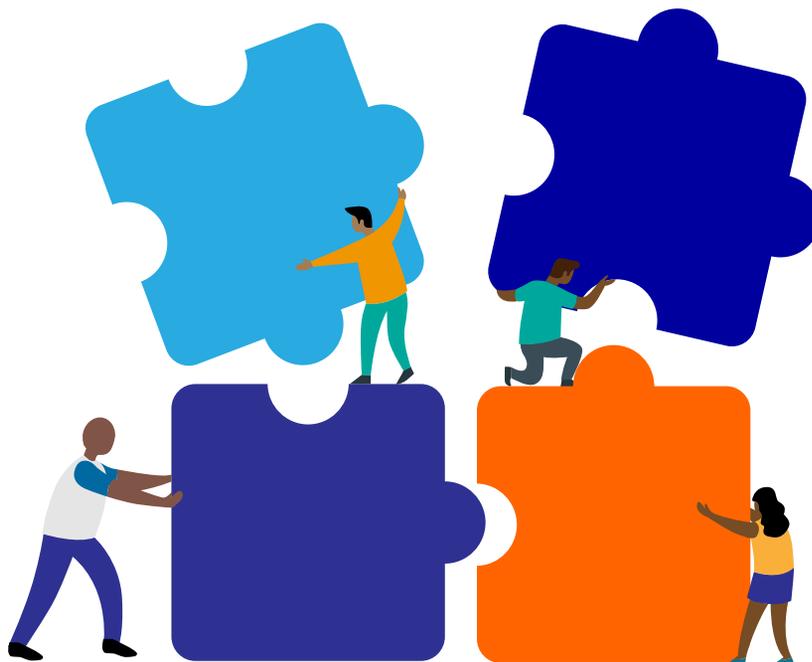
El programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el presente y futuro de la entidad territorial. Estos compromisos y responsabilidades se imponen por los ciudadanos en las elecciones y son de obligatorio cumplimiento, a través de los planes de desarrollo, en virtud del voto programático consagrado en el artículo 259 de la Constitución Política de 1991 y en las Leyes 1313 y 134 de 1994, y 741 de 2002¹. Evidenciando el compromiso que se tiene en este proceso de construir una propuesta de gobierno que permita visionar como se concibe, pero sobretodo como se hace posible, Quibdó ciudad sostenible 2020 – 2023.

La planeación debe ser una acción participativa por la visión transformadora que genera; es por eso que esta propuesta de gobierno busca ser coherente desde el momento que se toma la decisión política, avalada por el partido conservador, como candidato a la alcaldía de Quibdó. “Estamos convencidos que no es posible generar cambios, aumentar indicadores de calidad de vida y hablar de desarrollo sin participación, por lo cual este debe ser un ejercicio consciente y constante donde a través de los aportes y las acciones de todos y todas (comunidad, gremios, organizaciones sociales, consejos comunitarios, instituciones públicas y privadas) se pueda visionar el tipo de desarrollo que requiere y hacia donde debe ir Quibdó.”

No es posible la transformación y mejoramiento en la calidad de vida solo desde el gobierno local, la visión de desarrollo debe y tiene que ser construida a través de ejercicios participativos, entendidos como algo más allá de la consulta, son acciones transformadoras a través del empoderamiento, sostenibilidad, reconocimiento del territorio pluricultural y diverso que habitamos. Generando metodologías innovadoras y participativas, las cuales se esperan replicar e implementar eficientemente en cada comuna y corregimiento de la ciudad para afinar la construcción del plan de desarrollo.

A través de la estrategia de Martín escucha, durante 6 meses se realizaron recorridos por todos los barrios y corregimientos del municipio en reuniones con la comunidad, donde se generaba el espacio para conocer de primera fuente y de forma natural las necesidades, sentires y percepción de la comunidad en los temas que sabemos son hoy de gran importancia, como la seguridad, inclusión, oportunidades y empleo. “Escuchar siempre me ha permitido tomar decisiones con argumentos, es por eso que fue tan importante dedicar mi tiempo a recorrer, reconocer, pero sobre todo a dimensionar el sentir de la comunidad”. (Martín Emilio Sánchez Valencia, 2019)

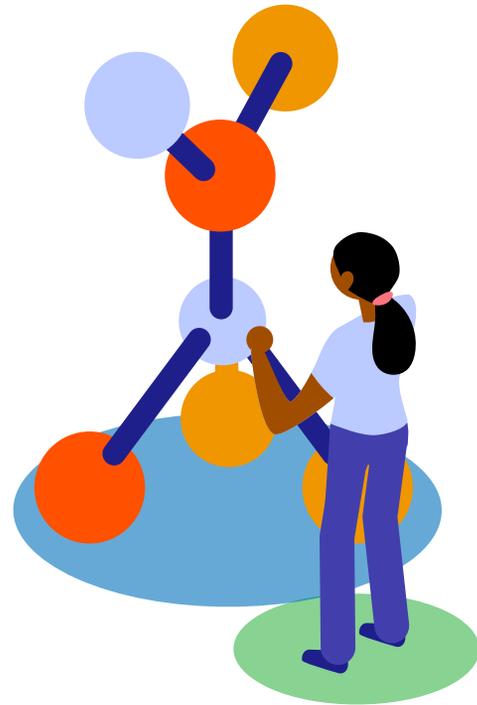
Toda propuesta de gobierno parte de un diagnóstico que permite identificar las necesidades desde el sentir de la comunidad, las cifras, recursos, avances, retos, indicadores y ejercicios de prospectiva, lo cual genera las líneas para el diseño de una propuesta que busca evidenciar las competencias, conocimientos y visión con la que se espera gobernar Quibdó en los próximos 4 años, teniendo como premisa que el concepto desarrollo sustentable es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social. Por lo cual no se deben generar promesas sin antes hacer un ejercicio de planeación, en el cual bajo el liderazgo del candidato ha trabajado un equipo interdisciplinario, que busca hacer un documento técnico viable y posible.



PILARES

La mejor forma de definir pilares es entendiéndolo como las bases para la construcción de una gran meta que se llama Quibdó ciudad sostenible, la visión de desarrollo y buen vivir que se quiere dejar para el municipio. La experiencia en los sectores de emprendimiento, salud y ciudadanía, sobretodo en temas de negociación y búsqueda de alternativas para la convivencia y seguridad con la que cuenta el candidato, ha permitido que este capítulo se desarrolle bajo premisas que considera importante para asumir su compromiso como alcalde, tal como lo exige la Ley 136 de 1994 y la Constitución en su artículo 315. “Más allá de eso está el compromiso que siempre me ha caracterizado con los retos que asumo, soy una persona visionaria, comprometida y correcta, que se ha dedicado a hacer posible la atención digna en la salud, apalancar de seguridad y convivencia ciudadana e impulsar el emprendimiento en el municipio, experiencia que pondré al servicio de este nuevo compromiso, el de hacer de Quibdó una ciudad sostenible” (Martín Emilio Sánchez Valencia, 2019).

Con los pilares que esta propuesta plantea se busca generar y fortalecer el concepto de desarrollo endógeno local, el cual se sustenta en el uso de los recursos con que cuentan las localidades; estos constituyen el potencial del “desarrollo” y, por tanto, la planificación estratégica territorial se convierte en un instrumento necesario (Vázquez-Barquero, 2009). Los espacios locales son revalorizados y se convierten en territorios sociales de arraigo e identidad (Rojas, 2008), que generan procesos endógenos de desarrollo rural. Este concepto acompañado y visionado desde el desarrollo y buen vivir.



Se habla del enfoque de capacidades y oportunidades, para esta propuesta política consideramos que debe ser un pilar ya que sobre estas debemos construir. No se puede hablar de oportunidades sin reconocer las habilidades y competencias, ya que sobre estas es que se generan las acciones de orden estatal para promover, impulsar y generar el desarrollo de acuerdo con el contexto de nuestro municipio. Reconocer estas, permite generar procesos participativos, como lo plantea el PNUD, “el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”². Los pilares sobre los cuales se da sostenibilidad a esta propuesta política son:

Capacidades

todo individuo posee capacidades, habilidades, aptitudes, talentos y actitudes, pero no basta solo tenerlas sino desarrollarlas y aplicarlas, por lo cual es necesario un entorno óptimo que ayude y apoye a las personas e instituciones a potencializar sus capacidades. El sistema educativo, la familia y la comunidad, deben ser los elementos principales para construir este pilar.



Oportunidades

son esenciales para alcanzar el bienestar, buen vivir y el desarrollo de los individuos y de las sociedades, puesto que permiten demostrar las capacidades que cada persona o institución posee, pues la esencia de toda oportunidad es lograr una mejora en la realidad, mediante el uso de las capacidades de sus habitantes.



Planeación

Se refiere a la formulación de un futuro deseado, es decir, planear es crear una meta futura donde las circunstancias sean mejores que las presentes. Para llevar a cabo una buena planeación o planificación es necesario establecer metas, objetivos, presupuesto, pronósticos y estrategias para llegar a los fines deseados. Asimismo, se debe hacer una planeación que conciba ámbitos económicos, sociales y ambientales, con el propósito de obtener un desarrollo y crecimiento integral.



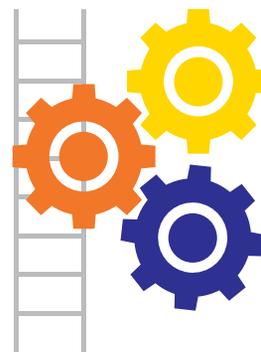
Participación ciudadana

Entendida como el mecanismo que pretende impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio político. Así mismo, la participación ciudadana permite que la población tenga un mejor acceso y conocimiento a las decisiones del gobierno, así la comunidad no pertenezca a la administración pública.



Fortalecimiento institucional

Es innegable que el vínculo entre la ciudadanía y la administración pública está quebrantado, no hay confianza, lo cual es un asunto que se convierte en prioridad para esta propuesta, se deben generar las condiciones para que entidades públicas y ciudadanos trabajen conjuntamente para lograr la Quibdó sostenible con la que soñamos. Se requieren cambios, pero sobretodo liderazgo y honestidad para cumplir con esta propuesta de gobierno.





MARTÍN EMILIO SÁNCHEZ VALENCIA

Soy orgullosamente chocoano y un hombre comprometido con la vida, con mi familia, la democracia y el progreso, Dios y mi familia son los pilares fundamentales. Soy hijo de Ana Valencia y Daniel Sánchez, y el hermano menor de Inés y Piedad Sánchez Valencia. Después de la muerte violenta de mi padre, las mujeres de mi familia asumieron con compromiso y dedicación las responsabilidades del hogar. Por esto, siempre he visto en las mujeres un sinónimo de fortaleza y capacidad para educar con amor y respeto.



Me defino como un ser humano honesto, solidario y responsable. Y esto lo aprendí de Jorge Valencia Díaz, mi tío y ex rector de la Normal Superior de Quibdó, él es mi orgullo y ejemplo a seguir. Desde hace 22 años, con la bendición de Dios, conformé mi familia de la mano de Martha Imelda Luna López, juntos hemos trabajado en equipo para construir la que considero mi mayor riqueza:

nuestro hogar. Allí, el respeto, el apoyo y el diálogo han sido fundamentales para la educación de nuestros dos hijos: Valentina y Martín Daniel. Mi madre me inculcó que a este mundo vinimos a enseñar y a servir, y con esta motivación emprendí mi vida. Desde muy temprano supe que yo quería ayudar a los demás y ser emprendedor. Fue así como identifiqué mi SER y HACER.

Me gradué de bachiller del colegio Carrasquilla Industrial, institución que me permitió reconocer mis capacidades. Soy optómetra de profesión, egresado de la Universidad de la Salle y realicé estudios de especialización en Administración de Empresas Servicios de Salud, en la Universidad de Antioquia. Esta formación me permitió desempeñarme como Gerente de la Sociedad Médica Vida – Clínica Vida, desde hace más de 22 años. Allí puse en práctica mi SABER /HACER para lograr la humanización de los servicios de salud y la prestación con calidad de más y mejores servicios para nuestra gente.



Así mismo, participé durante seis períodos electorarios para la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Chocó y me desempeñé como su presidente por 12 años. Desde allí pude orientar la proyección del desarrollo socioeconómico del Departamento del Chocó. Además, generamos oportunidades y defendimos los intereses y derechos del gremio de comerciantes del departamento. Todo con el fin de garantizar una mejor atención y asesoría en temas de competitividad, formalización, emprendimiento, formación e innovación empresarial.



Mi vida ha sido entregada amorosamente a mi familia, al servicio de la gente y de mi ciudad. También es el compromiso férreo de construir y trabajar por los quibdoseños. Siempre me he caracterizado por ser una persona que asume retos con un gran sentido de responsabilidad, con visión innovadora, transparencia y con la capacidad de generar resultados e impacto positivo.

Motivado por mi conocimiento y compromiso con el municipio de Quibdó y su gente, con el aval del Partido Conservador y amparado en el respaldo de la sociedad civil, gremial, académica, política, y de las minorías, asumo el reto de postularme como candidato para la Alcaldía Municipal de Quibdó. Esto demanda un COMPROMISO SERIO, que garantice el camino hacia una ciudad desarrollada, equitativa y próspera; en la que la participación de todos nos permita la consolidación de la paz y bienestar entre sus habitantes

En los recorridos por las comunas y corregimientos, donde tuve la oportunidad de dialogar con la comunidad, oí un tono constante de desesperanza, desilusión y angustia debido a que en Quibdó se están perdiendo las tradiciones, la motivación por emprender, la seguridad y la buena convivencia ciudadana, lo que me lleva a repensar:

¿Cómo fortalecer la familia, la educación, el barrio, la comuna, el deporte, la cultura para hacer de Quibdó una ciudad sostenible?



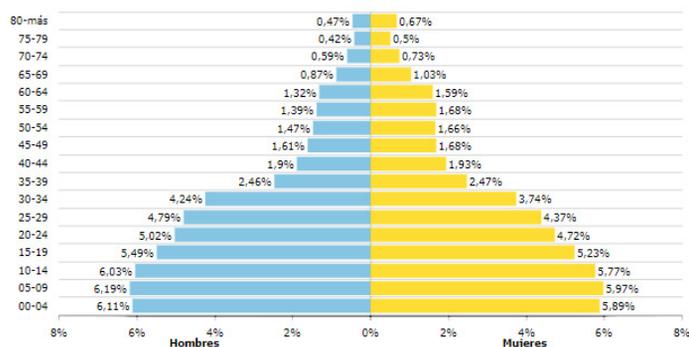
En mis momentos de lectura para mi programa de gobierno encontré esta pregunta: “¿Cómo podremos remediar una cultura desesperada, una vez que se ha rasgado?”

Mi respuesta a estos interrogantes: Confiar que ¡SÍ ES POSIBLE! encontrar elementos transformadores para Quibdó. Con el lema ¡Sí es posible! postulé mi nombre para la Alcaldía de Quibdó.

Estoy seguro que si dedico mis 4 años de gobierno a este propósito, no solo aumentaremos los índices de calidad de vida, si no que recuperaremos la confianza, la seguridad y lo más importante, el sentirse personas orgullosas por nacer o vivir en Quibdó. De ahí nace la idea de trabajar desde lo positivo, en volver a generar la esperanza y especialmente, la consciencia de que sí todos y todas aportamos desde nuestras capacidades, valores, diversidad e identidad cultural como familia, vecino, estudiante, empleado, empresario, ciudadano va a ser posible el Quibdó que todos soñamos. Esa es la ciudad sostenible que visiono para Quibdó.

QUIBDÓ CONTEXTO

Hablar de desarrollo implica analizar el territorio a través de un diagnóstico que permita el análisis de la situación actual, para lo cual se hicieron rastreos de información, actividades, reuniones y talleres con la comunidad para validar la información y, sobre los datos cuantitativos y cualitativos, construir una propuesta de gobierno que se ajuste a las necesidades, realidades, oportunidades y contexto del territorio: Quibdó tiene un área de 3337.5 km² y una población de 115.711 proyectada por el DANE, la cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana. Según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el 49,6% de población de Quibdó son mujeres y 50,4% son hombres, los cuales están distribuidos así según los rangos de edad:

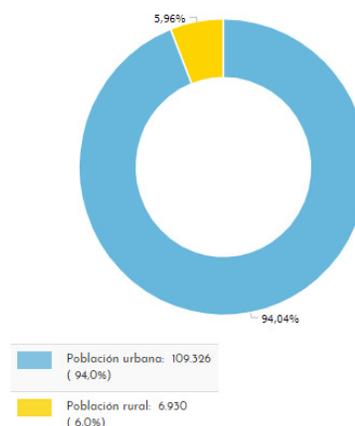


TerriData. Demografía y Población. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/27001>

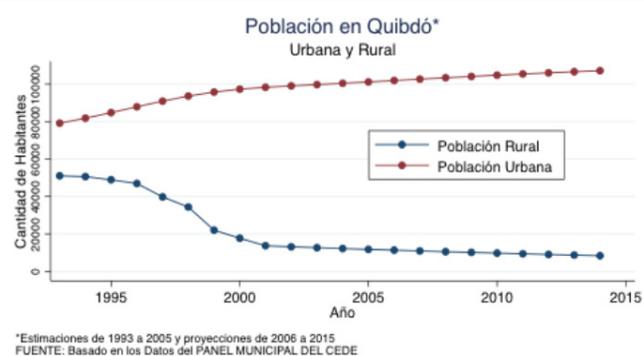
Esta pirámide poblacional mantiene un comportamiento normal, con bases amplias en los siete primeros quinquenios y con una disminución continua y constante en relación al aumento de los años. Sin embargo, es algo alarmante el cambio que tiene la pirámide poblacional en los rangos de edad 30 – 34 años y 35 – 39 años, donde se evidencia un decrecimiento de 0,56% en los hombres y 0,54% en las mujeres.

Esta pirámide poblacional mantiene un comportamiento normal, con bases amplias en los siete primeros quinquenios y con una disminución continua y constante en relación al aumento de los años. Sin embargo, es algo alarmante el cambio que tiene la pirámide poblacional en los rangos de edad 30 – 34 años y 35 – 39 años, donde se evidencia un decrecimiento de 0,56% en los hombres y 0,54% en las mujeres.

Población desagregada por área
Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



TerriData. Demografía y Población. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/27001>



León, Diana C. ¿Qué está pasando en Quibdó?. Recuperado de: <https://semilleropacifico.unian-d-e-s-e-d-u-c-o/i-n-d-e-x-p-h-p/b-l-o-g/68-que-esta-pasando-en-quistodo>

Quibdó tiene una temperatura promedio de 28°C. Limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Rio Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquía, por el occidente con el municipio de Alto Baudó. Según la distribución demográfica en las zonas (urbana o rural) del territorio, se encontró que la población urbana es significativamente mayor a la población rural. Quibdó se caracteriza por ser un territorio pluriétnico y diverso, lo cual es importante evidenciar en este capítulo la gran riqueza cultural y social del municipio, lo cual se debe evidenciar como una oportunidad para generar procesos educativos y económicos en la región. La población de origen étnico en resguardos indígenas se considera que es de 6.827 y se estima que hay 16 resguardos indígenas en el territorio (año 2015)⁴

Uno de cada dos habitantes de Quibdó es pobre por ingresos, siendo la ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria entre las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país. También es la ciudad que tiene el índice Gini más alto, lo que representa una combinación no sólo extraña, sino preocupante. Además, entre 2014 y 2017 es de los pocos municipios donde los dos indicadores aumentaron simultáneamente⁵, en el periodo 2015-2017 se observa una caída sostenida de la tasa de ocupación, lo que, si bien se explica en los últimos años por la desaceleración de la economía nacional y del departamento, viene cayendo incluso desde 2012, lo que refleja un efecto local adicional y una coyuntura económica en deterioro⁶. Para el año 2015, en Quibdó se registraron 7 mil personas desocupadas, aumentando así el desempleo en 0,6 pp respecto a lo registrado en el año anterior. En relación a los indicadores laborales por sexo, en Quibdó para este mismo año (2015) se registró una tasa de

ocupación (TO) para los hombres (58,6%) superior al de las mujeres (41,7%); sin embargo, la TO para los hombres disminuyó 0,1 pp respecto al 2014, mientras que para las mujeres aumentó en 0,5 pp en comparación al mismo año (ICER, 2015).

Las actividades de servicios sociales y personales son la principal actividad económica de Quibdó, pues representan el 53,85% en el porcentaje del “valor agregado municipal por grandes ramas de la actividad económica”. El sector de servicios sociales y personales se compone de cinco ramas, las cuales son: administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria y educación de no mercado; servicios sociales y de salud; actividades de asociaciones N.C.P (No Clasificado Previamente), esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicio de mercado y no mercado y, finalmente, la rama de hogares privados con servicios domésticos. En la segunda posición se encuentra las actividades de comercio, reparación, restaurantes y hoteles (16,34%), el comercio se ha constituido como una actividad elemental dentro de la economía del municipio, este municipio se caracteriza por ser consumidor de productos importados desde otros departamentos, como lo son Antioquía, Valle y el eje cafetero y exportador de mano de obra local debido a la escasa demanda laboral dentro del municipio, por lo que los hombres y mujeres migran a las principales ciudades del país en busca de mejores ingresos y oportunidades laborales y de educación. Luego, se encuentran los sectores de construcción (7,53%); establecimientos financieros, seguros (6,95%) y otros servicios y explotación de minas y canteras (6,87%), que son actividades relevantes en la economía de la ciudad. También, se advierte la presencia de otros sectores, los cuales tienen una participación más baja de los ya mencionados, tales son:

transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,97%); industria manufacturera (2,24%); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,95%), el dinamismo de este sector de fundamenta en los cultivos transitorios (arroz y maíz) y en cultivos permanentes (plátano, yuca, bananito, otros). Finalmente, se encuentra el sector de suministro de electricidad, gas y agua (1,30%). Asimismo, desde la economía informal se han conformado grupos como los lancheros, lavanderas, areneros y, más recientemente, la actividad de rapi-moto que ha tomado fuerza y protagonismo en la fuente de ingresos de la población⁷.

En Quibdó, la tasa de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIs) es de 25,1% (1 de cada 4 jóvenes no estudian y trabajan), cifra significativamente superior al de las 23 principales ciudades del país (18,8%). La evolución de los NINIs en el tiempo introduce preocupaciones adicionales, mientras en el resto de las ciudades del país la proporción de NINIs se reduce ligeramente entre 2010 y 2017, en Quibdó se produce un incremento significativo al pasar del 20,4% al 25,1%. Al analizar las estadísticas de los NINIs por sexo, se encuentra que las mujeres son las que en su mayoría componen este grupo, de hecho, 68 de cada 100 NINIs en Quibdó son mujeres. Las políticas productivas y de empleabilidad deben tener un claro enfoque en los jóvenes y las mujeres⁸.

En el 2017, el 17% de la población residía en hogares que no lograron ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de alimentos, aún si dedicaran todos sus ingresos a este propósito. En pobreza extrema Quibdó fue la única capital departamental del Pacífico colombiano donde aumentó este indicador entre 2010 y 2017. Mientras que para el 2017 la población en pobreza extrema del país cayó en 4,9 pp, en Quibdó aumentó en 2,7 pp⁹.

Las mujeres actúan como un elemento complementario en el comportamiento de los indicadores de mercado laboral. Por ejemplo, las mujeres en Quibdó participan muy poco y cada vez menos en el mercado laboral. De hecho, una de cada dos mujeres en edad de trabajar no participa en el mercado laboral; tienen muy bajas tasas de ocupación y tasas de desempleo significativamente superiores a los hombres (20,6% vs 12,5% en 2017)¹⁰

El desplazamiento como consecuencia del conflicto armado generó un aumento de la migración hacia la zona urbana de Quibdó, donde el agregado de personas desplazadas recibidas ascendió a 94.175 entre 1985 y 2018 muchos de los cuales se restablecieron en barrios periféricos de la ciudad. El volumen de personas desplazadas como porcentaje de la población de 2005, indica que Quibdó fue el segundo más alto de Colombia después de Florencia¹¹. De acuerdo con la base de datos del SISBEN en el 2010, más del 60% de la población en condición de vulnerabilidad por condiciones socioeconómicas se concentró en la Comuna 1, conocida también como la Comuna Norte. El resto de la población sisbenizada se concentró en las comunas 2 y 5 con 12% y 10,4% respectivamente. En la Comuna 3 se encuentra la menor cantidad de población sisbenizada. Familias en Acción es un programa de Prosperidad Social estatal que apoya a aquellas familias con niñas, niños y adolescentes menores de 18 años y que requieren de un apoyo económico para lograr tener niveles de vida óptimos con alimentación saludable, controles de crecimiento y permanencia en el sistema escolar. Las familias inscritas en Quibdó a Diciembre de 2016 fueron 15.254, las cuales estas distribuidas así¹²:

Población	Números de familia
SISBEN	4928
Desplazados	8866
Unidos	1392
Indígenas	68
Total	15254

Según el informe Forensis¹³ 2016 del Instituto Colombiano de Medicina Legal, Quibdó registró 124 homicidios durante el año 2016 (frente a los 80 de 2015). Comparada la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes del municipio de Quibdó (106,98) con el promedio nacional (23,7), Quibdó la quintuplica e incluso duplica las cifras de ciudades como Cali (55,74) y Cúcuta (42,05), quienes fueron presentadas como las ciudades con los índices más altos de homicidios del país. Según Quibdó como vamos del año 2018, el 49% de los encuestados aseguran que se sienten orgullosos de su municipio. Un 76% considera que las cosas en Quibdó van por mal camino, sin embargo un porcentaje significativo de los habitantes se encuentra orgulloso y satisfecho de vivir en el municipio. El 67% de los encuestados se sienten inseguros en la ciudad, el 24% ha sido víctima de algún delito. Se retoman algunas preguntas relevantes de esta encuesta de calidad de vida, lo que permite generar análisis que se desarrollan en esta dimensión de seguridad y convivencia ciudadana.

De las 29.800 viviendas en Quibdó, solo 1.029 presenta conexión a Gas Natural (3,3%), 4.781 tiene acceso a alcantarillado (16%), 5.388 cuenta con acueducto (18%), y 25.848 tiene recolección de basura (86,6%). En relación con el déficit de vivienda, la ciudad

de Quibdó registra uno de los mayores del país. El déficit cualitativo asciende al 66,9% (19.461) de los hogares, mientras que el cuantitativo se ubica en 24,4% (7.103). Se evidencia que el acceso a servicios públicos en Quibdó es bajo en comparación con las cifras departamentales. A excepción de la energía eléctrica, los hogares de Quibdó tiene un acceso muy limitado a los servicios de acueducto (15,6%), alcantarillado (14,5%), recolección de basura (0,5%) y teléfono fijo (38,9%). Así, según los indicadores la recolección de basura y desechos en el municipio es bastante baja, lo cual tiene consecuencias en el saneamiento y la salud pública. Para el año 2017, según los informes de EMP (Aguas del Atrato), en Quibdó se ha logrado aumentar la cobertura del acueducto, alcantarillado y recolección de basuras con las siguientes cifras¹⁴:

·Se establecen 15 horas promedio de continuidad en el servicio de acueducto en todo el municipio, creciendo en un 63%, aspecto que mejora enormemente la calidad de vida de los habitantes del municipio.

·En el servicio de alcantarillado, se supera la cobertura del 105%, lo que representa a más de 6,500 usuarios.

·Para el servicio de aseo y recolección de basura se han puesto en operación 5 vehículos, ampliando la frecuencia y los horarios de recolección.

Así, en el año 2017, Aguas Nacionales EPM, bajo la marca Aguas de Atrato, tenía la siguiente cobertura: Acueducto 34% - 11 mil usuarios; Alcantarillado 20% - 6500 usuarios y Servicio de recolección de residuos 97% - 31 mil usuarios.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se encontró que los casos y las tasas (por cada 1000 habitantes) de lesiones por accidentes de transporte para el año 2006, en Quibdó fueron:

Comportamiento de accidentalidad ¹⁵

Año	Total de accidentes	Daños	Lesionados	Muertos
2017	68	16	81	5
2018	65	3	92	10

Problemas como el saneamiento público, el bajo acceso a agua potable, los estados de las entidades hospitalarias y centros de salud, la insuficiencia médica y la escasa de medicamentos y vacunación son acontecimientos que agravan la realidad del municipio. Lo anterior, se ve reflejado en las afectaciones de la calidad de vida de los habitantes del municipio, las cuales se representan en datos alarmantes como las cifras de embarazos adolescentes, que equivale a casi 120 nacidos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años. Quibdó también supera drásticamente las cifras del país y del departamento. Esta cifra representa el fallecimiento de mujeres embarazadas o que hayan

3. [Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017].

4. http://www.perschoco.com/mapas/cartografia/U014_PERSChoco_M4_-Quibdo_Resguardos_Carta_Dic2015_400dpi.pdf

5. Resultados del índice de Prosperidad Urbana (IPU) ONU-HABITAT 2017

6. Informe de la junta directiva al congreso de la república. Julio 2017

7. TERRIDATA busca ser el principal repositorio, buscador y herramienta de visualización de datos a nivel municipal, departamental y regional del país. El objetivo de este instrumento es contar con indicadores estandarizados y comparables que den cuenta de los resultados en diversas dimensiones socioeconómicas de todas las ET del país. <https://terridata.dnp.gov.co>

8. Perfil juvenil urbano de la inactividad y el desempleo en el país. Universidad del Rosario. Vanessa Ospina Cartagena Andrés García-Suaza Juan Carlos Guataquí Iván Jaramillo Jassir. Marzo 2017.

9. GEIH- Departamento Nacional de Estadística (DANE)

10. Mercado laboral según sexo. DANE

11. La pobreza en Quibdó: Norte de carencias. Jilmar Robledo-Caicedo. Banco de la República de Colombia. Núm. 277 Febrero, 2019

12. Alcaldía Municipal de Quibdó. Informe Programa Más Familias en Acción. Municipio de Quibdó

13. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia

14. <http://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/Indicadores%20Aguas%20Nacionales.pdf?ver=2018-07-06-152808-527>

15. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Accidentes+de+Transito.pdf>

superado las 6 semanas en dicho estado a partir del riesgo obstétrico. Ello también representa el progreso (o no) de los servicios de salud reproductiva, servicios médicos de maternidad y la implementación de planificación familiar en Quibdó¹⁶.

Según el Ideam, Chocó fue el departamento más deforestado entre abril y junio del año 2018 al acumular 43,7% del total de alertas a nivel nacional, la cifra más preocupante tiene que ver con que de los 25 municipios con mayor cantidad de alertas entre los cuales se encuentra Quibdó. En cuanto a la administración pública, estos son algunos datos que permiten evidenciar los ingresos e inversiones que se realizan, la fuente de consulta es Terradata y las cifras más actualizadas están al año 2017¹⁷

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)
Fuente: Ministerio de salud y protección social

Colombia	4,58
Chocó	2,71
Quibdó	5,32

Razón de mortalidad materna a 42 días
Fuente: Ministerio de salud y protección social

Colombia	51,27
Chocó	273,27
Quibdó	304,77

Año	Total de recursos asignados per cápita SGP	Total de recaudo de ingresos corrientes per cápita	Total SGP	Ingresos Municipal Total
2016	1.224.574,77	123.355,46	141.936.788.133,00	239.095,61
2017	1.172.781,39	193.685,78	142.261.207.434,00	230.968,80

Año	% de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	% de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	% de ingresos que corresponden a transferencias	% del gasto total destinado a inversión
2016	66,25	85,86	84,54	94,60
2017	50,12	85,22	85,29	95,07

Año	% de inversión Educación	% de inversión Salud	% de inversión Agua Potable	% de inversión Deporte
2016	53,88	36,80	2,46	0,12
2017	54,64	35,64	2,24	0,10

Año	% de inversión Cultura	% de inversión Vivienda	% de inversión Agricultura
2016	0,38	1,89	0,00
2017	0,21	0,17	0,00

16. <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/27001/5>

17. <https://terridata.dnp.gov.co/#/descargas>

QUIBDÓ CIUDAD SOSTENIBLE

Los datos cualitativos y cuantitativos, permiten evidenciar que es necesario conceptualizar el tipo de desarrollo y bienestar en el que se trabajará por Quibdó en los próximos 4 años, se requiere una visión que integre las necesidades, con las oportunidades y capacidades; una administración pública que trabaje de la mano con los ciudadanos y que permita evidenciar cambios significativos; por tal razón, se propone un modelo de desarrollo, tomando como referencia el informe Bruntland¹⁸. En este informe, el desarrollo sostenible se definió como el que “satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones” (ONU Bruntland Commission, 1987, p. 41). La sostenibilidad implica pensar y considerar las generaciones futuras – equidad entre generaciones, es entender que los recursos no son inagotables y que la naturaleza es el hogar de la humanidad y de todos los seres vivos, es establecer una relación amigable entre el medio ambiente y el desarrollo económico y social.

Para hablar de ciudad sostenible se deben reconocer las políticas públicas con las que hoy cuenta el municipio de Quibdó. Las Políticas Públicas son el reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Así, la política pública juega un rol fundamental en la construcción de la realidad social.

Su naturaleza pública la hace portadora de definiciones que son el resultado de las tensiones políticas que se dan en los escenarios públicos de discusión o al interior de las oficinas gubernamentales¹⁹. Conocer el estado de las políticas públicas es otra forma de gestionar recursos para la implementación de las líneas estrategias que se presentan en este documento.

POLITICAS PUBLICAS Y SUS OBJETIVOS

Política Pública de Juventud

La Política Pública de Juventud de Quibdó, es una herramienta que orienta la gestión y la inversión de la institucionalidad pública y agencias de cooperación internacional en aras de garantizar el ejercicio, goce y disfrute de la ciudadanía Juvenil, lo que implica la participación activa de los y las Jóvenes y sus procesos y/o prácticas organizativas en los escenarios de la vida Política, Social, económica, ambiental, cultural y deportiva generando así mayores oportunidades que potencialicen sus capacidades individuales y colectivas, con el fin de materializar sus proyectos de vida en beneficio propio y de la sociedad.



SÍ ES POSIBLE

Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo

Mejorar la calidad de vida de la población y sus condiciones de empleo e ingresos, así como la construcción de un tejido productivo y unas actividades empresariales y económicas respetuosas del medio ambiente, como uno de los principales activos de la ciudad.



Política Pública Educativa Intercultural y multilingüe

Renovar y actualizar el sistema educativo de Quibdó-MIA para que, a partir de un currículo renovado y actualizado, llegue a formar ciudadanos comunitarios que, partiendo de sus diferencias históricas y simbólicas, sean capaces de vivir una convivencia humanizada y de crear un proyecto común de desarrollo económico humanizador, que responda a la vocación que nuestra historia y cultura nos señalan: un territorio con vocación ecológica ambiental y biodiversa.



Política Pública de libertad religiosa y de cultos

Garantizar el derecho de libertad e igualdad religiosa y de culto al conjunto de Entidades Religiosas y sus diferentes Organizaciones, en el marco del respeto y la tolerancia, promoviendo la inclusión social de los miembros de las confesiones religiosas, legalmente constituidas.



18. El informe Brutland fue comisionado por las Naciones Unidas a los miembros del World

19. Introducción a las Políticas Públicas. conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. jaimé torres-melo, jairo santander a. IMP Ediciones, Bogotá D.C, Noviembre 2013

Política Pública de Discapacidad

“Quibdó MIA, promueve procesos orientados a la transformación de una cultura ciudadana que reconoce la discapacidad como una condición humana, fomenta la inclusión, la integración, la participación y el ejercicio de los derechos y deberes, y contribuye a la construcción de un municipio unido, equitativo, acogedor y solidario.”



Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Garantizar, asegurar y restituir cuando sea necesario de forma urgente, pertinente y prioritaria el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para su desarrollo integral, con oportunidad de acceso a servicios, fortaleciendo la calidad de vida de las familias y de la comunidad como ambientes protectores que promueven el reconocimiento de la igualdad y la dignidad humana, que permitan avanzar positivamente en los indicadores planteados en esta política para los próximos años.



política Pública, de equidad de Género con Enfoque Diferencial, para las Mujeres, del Municipio de Quibdó

Garantizar un desarrollo integral, que permita unas relaciones de poder equitativas a partir de la familia, como eje central y a partir de esta estructura, determinar cómo las relaciones de poder que desde allí se establecen, promueven sistemas de inclusión que permitan a hijas, madres y abuelas desarrollar sus vidas respetando la cosmovisión derivada de ser mujeres étnicamente-racializadas, transversalizadas por los factores MIA (mestiza, indígena y afrodescendiente).



Quibdó ciudad sostenible, se refiere también a la calidad de vida y bienestar de los habitantes del municipio (zona urbana y rural), con servicios eficientes de electricidad, aprovechamiento y cuidado del agua, aumento del espacio público para el disfrute útil para los habitantes (personas con discapacidad, adultos mayores, peatones), también se piensa en el correcto ordenamiento territorial, infraestructuras de viviendas e instituciones públicas como hospitales e instituciones educativas. Por tanto, se considera que la sostenibilidad nace desde el planeamiento integral de acuerdo con el contexto. Sostenibilidad es tratar de resolver las problemáticas actuales (ambientales, económicas y sociales) desde una perspectiva global e incluyente, promoviendo un desarrollo sostenible y perdurable. La sostenibilidad ambiental, social y económica conservan una estrecha relación, la cual se funda en la obligación y el compromiso que la sociedad, la industria y Estado tienen con la naturaleza y el medio ambiente, el mundo debe percibir un crecimiento social, económico e intelectual, encaminado a alcanzar el bienestar común, buen vivir y desarrollo.

Quibdó ciudad sostenible se articula al Plan de Desarrollo Nacional (PDN) desde las líneas equidad, legalidad y emprendimiento, además del pacto con la región del Chocó, este pacto permite dimensionar posibilidad de inversión desde el nivel nacional. Para el departamento del Chocó se tendrán recursos por \$14,3 billones para invertir en programas y proyectos prioritarios en los próximos cuatro años de acuerdo con del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad'. En el que se contemplan programas en educación, salud, vivienda e inclusión social

y reconciliación, mientras tanto, el pacto por la legalidad tiene inversiones por \$1,7 billones para proyectos en defensa, justicia y seguridad, convivencia ciudadana y paz. Las inversiones para el periodo 2018-2022 en el Chocó representan un incremento en los recursos públicos del 58,7% con respecto al Plan de Desarrollo anterior. En equidad, inversiones en infraestructura educativa rural y de salud; en descentralización, conectividad por ejes viales; en emprendimiento, impulso a modelos productivos con enfoque diferencial; y en servicios públicos, manejo y recolección de residuos sólidos e implementación de rellenos sanitarios²⁰. A continuación se detallan las líneas o pactos desde las cuales es posible jalonar recursos del plan de desarrollo nacional, tal como se plantea y se articula con la política pública de desarrollo económico del municipio, para hacer de Quibdó una ciudad sostenible.

• Por el emprendimiento, la formalización y la productividad, que fomenta la formalización, el emprendimiento y la dinamización empresarial; el desarrollo productivo, innovación y la adopción tecnológica para la productividad; el aprovechamiento de mercados internacionales y la atracción de inversiones productivas, y el desarrollo de un estado simple con menos trámites, regulación clara y más competencia.



20. Pacto por Colombia, pacto por la equidad', plantea inversiones por \$14,3 billones para el Chocó. 1 de Febrero de 2019 4:00 pm. <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-plantea-inversiones-por-14-3-billones-para-el-Choco.aspx>

•El Pacto por la Equidad, que propende por una educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos; por el trabajo decente con acceso a mercados e ingresos dignos; por la juventud a través de la economía naranja, y por las acciones coordinadas para la reducción de la pobreza.



•El Pacto por la Transformación Digital de Colombia, que direcciona al país hacia una sociedad digital e industria 4.0, que permita una relación eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.



•El Pacto por la Sostenibilidad, que pretende que los sectores se comprometan con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático, y que la biodiversidad y la riqueza natural sean activos estratégicos de la nación.



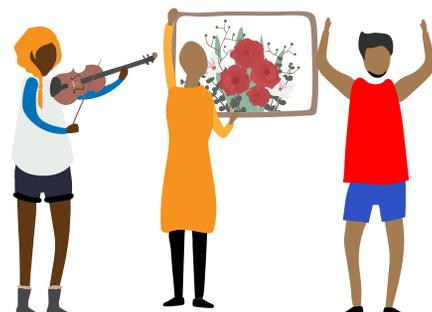
•El Pacto por los Recursos Minero-Energéticos para el Crecimiento Sostenible, que fomenta el desarrollo minero energético con responsabilidad ambiental y social.



•El Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que busca el desarrollo de sistemas nacionales y regionales de innovación integrados y eficaces; duplicar la inversión para más ciencia, así como la innovación pública para un país moderno



•El Pacto por la protección y promoción de Cultura y desarrollo de la Economía Naranja, a través del impulso de la cultura como esencia de un país que se transforma desde los territorios, y el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias.



·El Pacto por la descentralización para conectar territorios, gobiernos y poblaciones, a través de políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad; estimular tanto la productividad como la equidad a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo; el desarrollo urbano y del Sistema de Ciudades (SC) para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida; el fortalecimiento institucional y modernización para la descentralización efectiva y responsable la promoción de gobiernos territoriales capaces

y efectivos, y el impulso de instrumentos e información para la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional.

·El Pacto Pacífico que, siendo transversal a los demás pactos (incluyendo los anteriormente mencionados), tiene como objetivos mejorar la infraestructura de transporte intermodal, portuaria y logística de la región; potencializar el desarrollo productivo según las vocaciones propias de la región; generar mayor cobertura y calidad en la provisión de servicios públicos, y mejorar la gestión ambiental de la región fortaleciendo el ordenamiento territorial.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, asuntos que son prioridad y con los cuales se alinea esta propuesta de gobierno, es por esto que se le apuesta a evidenciar aportes a los 17 Objetivos²¹.

Tener este marco de referencia además de dar una línea técnica, es parte de las estrategias que se conciben en esta propuesta de gobierno para la gestión de recursos de inversión a nivel nacional y de cooperación internacional, como se ha mencionado al inicio de este documento, se busca ser coherente desde su fundamentación, pero sobretodo dimensionando su implementación a través



del plan de desarrollo, y es claro que uno de los temas que permite evidenciar los resultados vincula asuntos económicos, entre ellos la cooperación internacional, la gestión de alianzas y la búsqueda de oportunidades, lo cual esta orgánicamente alineado al desarrollo de esta propuesta de ciudad sostenible.

21. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

Para hablar de Quibdó Ciudad sostenible, se deben definir las líneas desde las cuales se trabajará arduamente en los próximos 4 años, estas se construyeron con la sistematización de la información recolectada con la comunidad y la triangulación de los datos cuantitativos y cualitativos investigados y consultados, concluyendo que son 5 las líneas en las cuales debemos poner todos los esfuerzos de la administración pública, estas líneas generan grandes retos que se evidencian a continuación, lo cual permite generar las propuestas sobre las cuales se construirá el plan de desarrollo, Si es posible, Quibdó ciudad Sostenible 2020 – 2023

Partiendo de la Multiculturalidad del municipio y reconociendo los saberes ancestrales, que permite tener una mirada integral para poner a dialogar conceptos, y sobretodo que permita las claridades necesarias que se requieren al momento de formular nuevas políticas públicas, proyectos y acciones que permitan generación de oportunidades e impacto en las acciones que desde las dimensiones del desarrollo se puedan generar para mejorar los índices de calidad de vida. El concepto del buen vivir desde un ejercicio reflexivo nos ha permitido, en las estrategias de participación que se han realizado para la elaboración de este documento, que los habitantes de Quibdó puedan dimensionar su papel como sujeto responsable de su entorno, entendiendo entorno como una experiencia vivencial donde los individuos generan nuevas ideas y conocimiento desde la relación con todo aquello que lo rodea y que están estrechamente ligados a la construcción del SER (familia, comunidad, naturaleza, relacionamiento con vecinos y/o amigos).

Sin embargo, se considera importante evidenciar la necesidad de fortalecer la administración pública, por eso se hace esta línea que será transversal en el proceso de construcción de Quibdó ciudad sostenible.

Inversión Social Equidad Empleo
Comunicación Reciclaje Vías
Semáforos Parques Bienestar



Equidad Creatividad Turismo Educación

Inversión Convivencia Oportunidades

Espacio Público Desarrollo Sostenibilidad

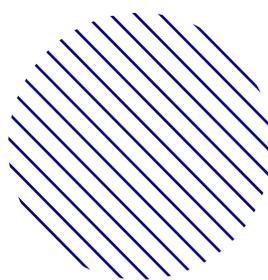
Recursos internacionales Estado Arte

Movilidad Salud Biodiversidad Cultura

Proteger el río Vigilancia Inversión Social

Apoyo Central de Abastos Confiar

Equidad Emprendimiento Agua y saneamiento Básico



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

·¡Sí es posible! Crear la secretaría de cultura y turismo, para construir la ruta estratégica en articulación con los sectores privados, sociales, comunitarios, académicos, y gubernamentales que vienen liderando desde el Municipio procesos culturales, el trabajo conjunto y articulado permita potencializar la diversidad cultural, salvaguardar el patrimonio material e inmaterial, desarrollar el potencial creativo, la cooperación cultural, la ampliación de la participación social, el turismo y la inclusión de lo cultural en la vida cotidiana.

·¡Sí es posible! Crear la agencia de cooperación e inversiones municipal, que permita la articulación con las organizaciones nacionales e internacionales para la dinamización de oportunidades que permitan a Quibdó ser una ciudad sostenible. Se necesita articulación para que los procesos tengan mayor impacto; sea sostenibles en el tiempo y en recursos.

·¡Sí es posible! Generar espacios de participación ciudadana a través de la creación de un canal de televisión institucional sin ánimo de lucro como plataforma para la difusión de la gestión ciudadana y el quehacer diario de la administración municipal..

·¡Sí es posible! Crear la secretaría de cultura y turismo, para construir la ruta estratégica en articulación con los sectores privados, sociales, comunitarios, académicos, y gubernamentales que vienen liderando desde el Municipio procesos culturales, el trabajo conjunto y articulado permita potencializar la diversidad cultural, salvaguardar el patrimonio material e inmaterial, desarrollar el potencial creativo, la cooperación cultural, la ampliación de la participación social, el turismo y la inclusión de lo cultural en la vida cotidiana.

·¡Sí es posible!, Consolidar un equipo humano innovador, creativo, comprometido y con gran capacidad para trabajar con las comunidades, motivar y generar cambios significativos en la ciudad en las líneas de desarrollo económico, seguridad y convivencia, inclusión y equidad, medio ambiente y biodiversidad.

·¡Sí es posible! la creación de un Centro de Pensamiento para la proyección del desarrollo de Quibdó que apoye la planificación, formulación y estructuración de proyectos de desarrollo para Quibdó a 20 años.

¡Sí es posible! Contar con una administración eficiente, transparente y sostenible. Fortaleciendo la institucionalidad a través de la cultura orientada al servicio de los ciudadanos y la gestión del conocimiento. El uso de las tecnologías e internet serán las claves para mantener a la ciudadanía informada de las ofertas de servicios, rendición de cuentas e información que permita avanzar en la construcción de la visión de desarrollo sustentable. La Administración pública debe estar en constante comunicación con sus aliados, comunidades e instituciones públicas descentralizadas.

¡Sí es posible! Contar con una administración eficiente, transparente y sostenible. Fortaleciendo la institucionalidad a través de la cultura orientada al servicio de los ciudadanos y la gestión del conocimiento. El uso de las tecnologías e internet serán las claves para mantener a la ciudadanía informada de las ofertas de servicios, rendición de cuentas e información que permita avanzar en la construcción de la visión de desarrollo sustentable. La Administración pública debe estar en constante comunicación con sus aliados, comunidades e instituciones públicas descentralizadas.

DESARROLLO ECONÓMICO

En palabras del candidato: en los recorridos que he hecho evidencíé muy buenas ideas de emprendimiento que requieren oportunidades en términos de educación, innovación y económicos para que se empiecen a desarrollar, las personas que viven de la informalidad son emprendedores en potencia, hay que apoyar las buenas ideas y yo tengo visión para eso, mi experiencia como emprendedor me permite decir que Sí es posible una Quibdó prospera, como cuando tuvimos fábrica de licores, gaseosa, lotería, velas, jabones. Hay que reactivar la economía, eso es el punto de partida para garantizar seguridad, el buen vivir y el bienestar en toda la población.

·¡Sí es posible! disminuir las cifras de desempleo en el municipio de Quibdó, mediante la realización de un censo empresarial, que permita la identificación de la base productiva del Municipio de Quibdó, el nivel de informalidad existente, las causas y consecuencias del desempleo entre otros, sobretodo en el caso de las mujeres y jóvenes en edad laboral, consecuencias, entre otros, y a partir de allí se estimule en la población el desarrollo de capacidades a nivel educativo, competencias técnicas, habilidades blandas, ofertas académicas pertinentes, impulso al emprendimiento y fortalecimiento del sector empresarial, el diseño de programas y proyectos que respondan a los resultados obtenidos.

·¡Sí es posible! que las personas con discapacidad, LGBTI y las mujeres tengan igualdad de oportunidades para el acceso laboral, debemos acompañar y motivar a los empresarios a generar puestos de trabajo formales, donde lo que prime sean las capacidades y que se genere inclusión laboral.

·¡Sí es posible! invertir en tecnología para la transformación de los productos que se generan en los sectores rurales del municipio, las tendencias del mercado lo exigen y la economía evidencia que tienen mejores resultados los emprendimientos que innovan en la forma de comercializar los productos; en Quibdó hay gran creatividad, tradiciones y conocimientos ancestrales, aspectos que actualmente se promueven mucho por el valor social que genera al producto.

·¡Sí es posible! generar economía naranja en Quibdó, hay que identificar todas las ofertas culturales, artísticas, deportivas y tecnológicas con las que se cuenta en el municipio, para proceder a apoyar con capacitación y fondos de financiación para que sean emprendimientos sólidos, además de ser una oportunidad económica para quienes participan, sea algo que también enorgullezca a la ciudad, porque a través de estos emprendimientos se nos visibiliza a nivel nacional e internacional.



·¡Sí es posible! generar emprendimientos turísticos, el municipio cuenta con grandes riquezas naturales, históricas y culturales que son de interés para públicos muy específicos, que requieren de un valor agregado para reconocer a Quibdó como un destino turístico en temas académicos y experienciales; nos debemos especializar, de esta forma ganaremos un reconocimiento y tendremos un atractivo diferencial que los turistas. Este tipo de turismo permite generar muchas fuentes de ingresos de acuerdo con las especialidades de cada corregimiento o sector donde se desarrolle, ejemplo: Ya no es solo ir al río, es la experiencia de conocer su historia, de participar de una clase de cocina para aprender algún plato típico, de hacer un avistamiento de aves, recibir una clase de baile o de algún instrumento musical típico de la región. Temas como el Puerto de Tribugá, nuestra diversidad ambiental y cultural, dan cabida a que en la ciudad se generen eventos académicos que convoquen a diferentes gremios a nivel regional, nacional e internacional.

·¡Sí es posible! generar una plataforma tecnológica donde se dé a conocer los emprendimientos de la región, destinos turísticos, eventos académicos, emprendimientos culturales como una vitrina al mundo. Convirtiendo a la tecnología en una aliada para la promoción, difusión de los emprendimientos y atractivos de la zona; de esta forma se generan oportunidades concretas.

·¡Sí es posible! mejorar, diseñar y realizar inversión en infraestructura para la comunicación del sector rural y urbano del municipio con otras zonas y de esta forma motivar la inversión de nuevas empresas para que generen desarrollo y oportunidades laborales en el municipio.

·¡Sí es posible! generar capital semilla, capacitación, asesoría y acompañamiento a las iniciativas a emprender. La mayoría de ciudades capitales ofrecen esta oportunidad a los emprendedores, facilitándoles el acceso a recursos económicos que les permitan cristalizar sus ideas de negocio. Hay que confiar en la gente emprendedora y dar el primer apoyo para que puedan cumplir sus sueños, y que a su vez contribuyan con la dinamización de la economía de la región, generando empleos formales y dando a conocer el territorio desde sus iniciativas.

·¡Sí es posible! La evaluación, pertinencia y suscripción de un convenio macro con el SENA para la realización de formación técnica y tecnológica en las líneas prioritarias para este propuesta de gobierno y que sean pertinente con las necesidades del mercado local, y cofinanciación de convocatorias con Fondo Emprender, durante los cuatro años de administración.

·¡Sí es posible! El cumplimiento de la Ley 1014 de 2006, en torno a la implementación y transversalización de la cátedra de la cultura del emprendimiento en las instituciones educativas, de forma concreta y real en el municipio de Quibdó. "Es vital que la educación se reinvente, pues no todas las carreras deben ser de cuatro o cinco años. Si algún joven quiere empezar su propia empresa antes, debemos impulsarlos a hacerlo". (Barack Obama²², 2019)

·¡Sí es posible! La generación de nuevos empleos y de primer empleo para los jóvenes, mediante incentivos tributarios a nuevos inversionistas y actuales empresarios que le apuesten a este reto social.

·¡Sí es posible! tener una vez al mes los mercados MIA, donde los productores de las zonas rurales del municipio puedan comercializar directamente sus productos y venderlos; ya que además de ser un espacio para promover el mercado campesino de la zona, es una forma de integrar y reconocer la diversidad del territorio

·¡Sí es posible! Contar con circuitos cercanos de comercialización de los productos agrícolas que se generan en el sector rural de Quibdó, para que sus habitantes sean los primeros clientes y consumidores de los productos locales, generando con ello una cultura de identidad y valoración a lo propio; también es importante que los operadores de los proyectos de orden público evidencien este compromiso contratando personal, servicios y productos de la zona.



·¡Sí es posible! Generar las condiciones para atraer capitales e inversionistas, realizar Alianzas público-privadas con empresas nacionales y/o extranjeras que permitan ofrecer diversos empleos, propendan por el fortalecimiento del ecosistema emprendedor y establezcan vínculos con empresas locales en la ciudad, beneficiando a los ciudadanos y en especial a los jóvenes.

·¡Sí es posible! La generación de nuevos empleos y de primer empleo para los jóvenes, mediante incentivos tributarios a nuevos inversionistas y actuales empresarios que le apuesten a este reto social.

·¡Sí es posible! Apoyar emprendimientos de base tecnológica, que garanticen componentes de innovación, valor agregado, escalabilidad y ventajas diferenciales, que les permita ser competitivos y mantenerse en un mercado global.

·¡Sí es posible! Contribuir al fortalecimiento del sector empresarial, como columna vertebral de la generación de empleo, mediante alianzas con instituciones como: BANCOLDEX, para establecimiento de cupos y aprovechar programa de descuentos, tendientes a estimular las mejoras de instalaciones locativas de los microempresarios e incremento de sus niveles de productividad; FIN-DETER, para adecuación de infraestructura productiva; INNPULSA: Concertación de convocatorias cerradas, entre otros.

·¡Sí es posible! Contar con una Central de abastos como punto de convergencia, que facilite, sobre todo, la venta de los productos del campo, y que a su vez, aglutine y organice a vendedores estacionarios, propendiendo por la salubridad tanto de los compradores como de los vendedores. Además de generar buenas condiciones y dignificar el trabajo de muchas mujeres y adultos mayores que desde la informalidad realizan este oficio.



·¡Sí es posible! Establecer alianza con el INVIMA, a través de la cual se facilite a los microempresarios productores de alimentos, bebidas, cosméticos, entre otros, la implementación de programa de certificación y/o licenciamiento sanitario; con el fin de que estos puedan ampliar su ámbito de comercialización

·¡Sí es posible! Atraer inversionistas, mediante la activación de una Agencia de Promoción de la Inversión puesto que a través de ella se visibiliza Quibdó y todo el Departamento haciendo énfasis en la promoción, facilitación y apoyo a la instalación de potenciales inversionistas que impulse el desarrollo económico en pro de mejorar las condiciones materiales, ecológicas y sociales de los habitantes del Chocó.

·¡Sí es posible! Apoyar la formación de las micros, pequeñas y medianas empresas con un tratamiento tributario especial, facilitando la eliminación de trámites y el acompañamiento en su desarrollo..

·¡Sí es posible! Evaluar y fortalecer las estrategias de bilingüismo e intercambio cultural nacional e internacional, especialmente en los campos del turismo, deporte, educación, investigación académica y cultura.



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

En Palabras del candidato: “Cuando estuve en el proceso de negociación con jóvenes, evidencí que el problema estaba en la falta de oportunidades, familias donde no había diálogo ni apoyo entre sus integrantes, además de no contar en sus barrios o corregimientos con infraestructura apropiada para contar con espacios deportivos o culturales y son pocas las oportunidades que tienen para continuar sus estudios una vez terminan el nivel básico escolar. Debemos pensar en una solución integral, ya que la seguridad no es solo un asunto de la fuerza pública, se debe pensar en políticas orientadas hacia la mejora de la calidad de vida de la población. También debe ir acompañado de ejercicios de cultura ciudadana para recuperar la confianza en los otros, en el territorio, en la administración municipal, debe integrar deberes y derechos de las y los ciudadanos al disfrute del espacio público con respeto por los otros”.

·¡Sí es posible! el mejoramiento de entornos protectores en los barrios para el disfrute de las familias y sus integrantes, se necesita fortalecer, crear o mejorar los espacios deportivos y culturales, además de llevar actividades que permitan la integración entre los vecinos y las familias, derribando barreras invisibles.

·¡Sí es posible! crear becas para estudiar en el municipio o para estudiar fuera, temas que permitan la innovación y desarrollo de nuevas estrategias en las líneas de emprendimiento y ambiente. Las ciudades sostenibles necesitan personas visionarias, actualizadas en el conocimiento, innovadoras y con capacidades para adaptar buenas prácticas al contexto local.



·¡Sí es posible! Implementar un sistema eficiente de alumbrado público y mejorar vías de acceso en sitios de tránsito para prevenir y evitar situaciones de riesgo para los ciudadanos.

·¡Sí es posible! Mayor seguridad, como elementos preventivo y correctivo, se va a reforzar la cantidad cámaras de seguridad para el permanente monitoreo de los temas de orden público en el municipio y así poder prevenir situaciones de riesgo ciudadanos.

·¡Sí es posible! Formular e implementar la política pública de seguridad y convivencia para Quibdó, que en armonía con otras políticas públicas permitan direccionar esfuerzos para hacer de Quibdó la ciudad segura que todos soñamos, con ciudadanos que convivan sean capaces de generar una cultura de paz, reconciliación y buena convivencia.

·¡Sí es posible! Comprender la situación de la ciudad, recorriendo las calles y comunas, con el programa "La Alcaldía escucha y trabaja con sus ciudadanos." escuchando a comunidades e instituciones, generando respuestas efectivas y reales a los ciudadanos.

·¡Sí es posible! Implementar la mesa de seguridad y convivencia local en articulación con organizaciones sociales, públicas, privadas y las fuerzas militares a nivel local y nacional, en estas mesa se pueden generar acciones en materia de intercambio y acceso a la información con cada uno de los organismos de seguridad y justicia del país que intervienen en Quibdó, de manera tal que la información logre explicar la realidad y actuar sobre la misma, desde visiones y estrategias de prevención, corrección, de cultura ciudadana y de oportunidades para los ciudadanos del Municipio.

·¡Sí es posible! Generar nuevas narrativas de zonas estigmatizadas para resignificar los espacios y como estrategia de fortalecimiento de la identidad territorial.

·¡Sí es posible! Gestionar con el Ministerio de Justicia acciones que permitan la reubicación del centro carcelario Anayancy con la infraestructura y normatividad requeridas para dignifiquen a la población carcelaria y pospenada, es importante pensar en espacios acordes donde se puedan desarrollar actividades de reconciliación y resocialización a través de la formación y generación de oportunidades de inclusión laboral y social

·¡Sí es posible! Rescatar los principios y valores de la familia como estrategia para disminuir los índices de violencia intrafamiliar y rupturas en núcleos familiares, a través del fortalecimiento a las escuelas de padres, docentes y alumnos, promoviendo espacios de articulación con el ICBF para la resolución de conflictos, reconciliación, donde se facilite el tejido de relaciones interpersonales, como espacios protectores.

·¡Sí es posible! Escuelas de líderes, con el fin de brindar herramientas formativas y motivacionales a los ciudadanos que deseen participar en el desarrollo de su localidad y municipio a través de ejercicios de cultura ciudadana. Las Escuelas de líderes deben ser espacios para la construcción de paz.

·¡Sí es posible! Dinamizar el malecón como espacio de encuentro para la convivencia de las familias y ciudadanos, aprovechando la infraestructura existente. Se debe generar procesos de cultura ciudadana que permitan la realización de diversas actividades que propendan por la buena convivencia, el fortalecimiento y reconocimiento de la riqueza étnica y cultural del municipio y a su vez sea una plataforma para dar a conocer procesos sociales, educativos, culturales, deportivos y de emprendimiento. Llevar oferta permanente para el disfrute del espacio público.

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

En palabras del candidato: en este componente se trabajará fuerte en temas como: la inclusión, la familia, la participación ciudadana y el reconocimiento de los liderazgos sociales, dando un especial cuidado al enfoque de género. Debemos tener información actualizada de personas con discapacidad, adultas mayores y familias. Las familias son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, lo que la estructuran y le brindan cohesión a la institución²³.

“Vamos a trabajar de la mano con las familias para fortalecer las acciones en primera infancia, niños, niñas, jóvenes, necesitamos garantizar un buen futuro desde este momento. Compartimos la visión de equidad con el gobierno nacional porque visiona la inclusión social desde el acceso eficiente y con calidad a servicios de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat. Debemos trabajar en ejercicios de cultura ciudadana para que las y los ciudadanos sientan orgullo de nuestras diversidades culturales y étnicas.

La alcaldía debe descentralizarse y estar cercana, estar en los barrios, corregimientos y veredas, necesitamos recuperar la confianza en la entidad y funcionarios públicos. La administración debe contar con funcionarios comprometidos con su municipio, con su trabajo, deben tener un alto compromiso social y comunitario, interés, creatividad, capacidad de trabajo en equipo y visión para hacer de Quibdó una ciudad sostenible”.

Familia

·¡Sí es posible! la seguridad alimentaria, se deben generar y fortalecer las acciones para las huertas caseras y/o comunitarias, además del acompañamiento familiar en temas nutricionales a través de talleres y acciones de cultura ciudadana que permita evidenciar el valor nutricional que tienen muchos de los productos locales, como estrategia para garantizar al buen desarrollo neuronal en la primera infancia, de esta forma se puede contribuir a mejorar sus competencias y habilidades.

·¡Sí es posible! Brindar atención de calidad y aumentar la cobertura en los centros con los que cuenta el municipio para garantizar los derechos de los adultos mayores



·¡Sí es posible! brindar atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia debe ser nuestra prioridad, generando oportunidades en acceso a la salud, alimentación, estimulación y educación en entornos protectores que permitan su sano crecimiento. “Si cambiamos el comienzo de la historia, cambiamos la historia entera”²⁴. Es un programa integral donde se debe vincular la familia, a través de la escuela de padres y/o cuidadores. Es importante generar vínculos con las redes de apoyo y entidades que apunten a la garantía de derechos y atención diferencial.

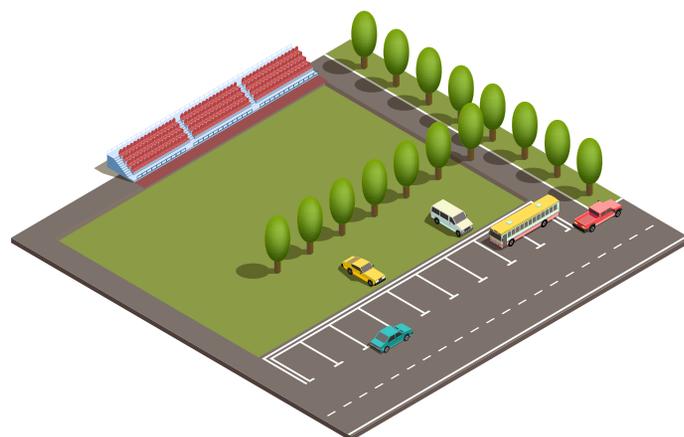
·¡Sí es posible! viviendas con calidad en infraestructura y agua potable; debemos garantizar a las familias las condiciones mínimas de seguridad, bienestar y salud, a través un programa masivo de titulación y legalización de predio. Para lo cual se hace necesario identificar las convocatorias que a nivel regional, nacional e internacional se realicen con este fin.

·¡Sí es posible! Generar y/o fortalecer estrategias de prevención, atención y acción correctiva frente a los diferentes tipos de violencias que afrontan los integrantes de la familia, para lo cual es necesario consolidar e informar sobre las rutas de atención legal, psicosocial y de salud, además de la promoción de la buena convivencia.

·¡Sí es posible! tener información actualizada de las personas con discapacidad y el tipo de discapacidad, de esta manera se puede brindar una atención apropiada. Es necesario generar alianzas y promover acciones para la atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores, debemos fortalecer las instituciones para la orientación y la

inclusión, debemos tener medicina especializada y motivar a las organizaciones sociales a nivel nacional e internacional para que nos apoyen en la adaptabilidad de espacios públicos, como instituciones educativas, parques y calles principales para el pleno disfrute de su entorno.

Comunas y corregimiento – Territorio



·¡Sí es posible! presupuesto participativo, para lo cual buscaremos fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios en la actualización y formulación de planes de desarrollo local, los cuales deben articularse al nuevo plan de ordenamiento territorial. Una vez se reconozcan las principales necesidades de los territorios, se generarán metodologías participativas para que sea la comunidad en plenaria la que priorice y decida cuáles serán las situaciones a las cuales les darán relevancia para generar desarrollo local. El presupuesto participativo, debe ser participativo

·¡Sí es posible! crear centros de desarrollo zonal, espacios con infraestructura que permita la realización de diversas actividades donde se pueda descentralizar la oferta de servicios de entidades públicas, privadas, sociales o comunitarias que apunten a construir la ciudad sostenible con actividades que permitan desarrollar procesos sociales, participativos, emprendedores y/o culturales para el disfrute de todos los integrantes de las familias.

·¡Sí es posible! Diseñar la transformación vial de Quibdó en armonía con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial -POT, a través del plan de movilidad que de línea, estrategias y claridades frente a las zonas para el tránsito peatonal y transporte público eficiente, espacios seguros e incluyentes para el disfrute, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre e infraestructura vial acorde con el crecimiento de la ciudad.

·¡Sí es posible! Implementar Zonas libres de acceso a internet en cada una de las comuna y se prioriza aquellos corregimientos donde técnicamente sea posible llevar Wifi, esta infraestructura debe estar acompañada de procesos educativos para generar oportunidades en todos los grupos etarios, con el fin que sea una oportunidad para el acceso a la información y de esta forma se puedan generar acciones que contribuyan a la ciudad sostenible que se promueve.

·¡Sí es posible! Dar continuidad a la construcción de la Circunvalar para Quibdó como estrategia para descongestionar el centro y tener una ruta directa con la central de abastos. A la vez que permita desarrollar el sector oriente de la ciudad.

·¡Sí es posible! Gestionar la construcción, adecuación y dotación de la estación de bomberos para la ciudad y apoyar la formación de los integrantes de la misma.

Deporte y bienestar



·¡Sí es posible! generar estímulos para equipos y/o personas que sean invitadas a representar a Quibdó en competencias y/o eventos educativos, culturales y deportivos. La económica naranja, los estímulos culturales y deportivos que a nivel nacional se generan, se deben promover y fortalecer en el municipio. Es una forma de potenciar las capacidades, dar a conocer nuestra riqueza cultural y generar oportunidades a través de la economía naranja.

·¡Sí es posible! generar espacios para la recreación y sana convivencia en la que se practiquen actividades deportivas, formativas, competitivas y recreativas, fortaleciendo el talento y capacidades que poseen nuestros habitantes.

Mujeres

·¡Sí es posible! Brindar mayores oportunidades de utilización del tiempo libre a los niños, niñas y jóvenes para lo cual será necesario aumentar la cobertura y calidad de la infraestructura para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física en los barrios de la ciudad. Se implementará el concepto de parques biosaludables en la ciudad.

·¡Sí es posible! Implementar un programa de apoyos y becas académicas para deportistas y entrenadores de la ciudad que se destaquen a nivel nacional e internacional.

·¡Sí es posible! Crear semilleros de deportistas en articulación con las ligas, clubes deportivos y docentes de educación física de las instituciones educativas para promover talentos, competencias, capacidades y habilidades deportivas



·¡Sí es posible! reconocer las capacidades de las mujeres. Las mujeres del municipio de Quibdó han evidenciado su compromiso en el desarrollo local, hay que dar a conocer las experiencias exitosas y que han generado desarrollo a través de procesos sociales, deportivos, culturales, emprendedores y/o educativos, por lo cual consideramos que para fortalecer la política pública de mujeres se deben generar estímulos para aportar y fortalecer estas iniciativas.

·¡Sí es posible! Generar campañas, puerta a puerta y acciones que permitan acompañar, brindar información pertinente sobre oportunidades y rutas de atención que permitan la prevención, la promoción de los derechos y acciones que permitan disminuir todo tipo de violencias que pongan en situación de riesgo físico, laboral, psicológico y familiar a las mujeres. Trabajaremos de la mano con las autoridades judiciales para garantizar el cumplimiento jurídico como lo establece la política pública de las mujeres del Municipio.

·¡Sí es posible! Revisar y actualizar la política Pública de equidad de Género con Enfoque Diferencial, para las Mujeres, con el fin de establecer avances y priorizar temas relevantes de implementar y de esa manera priorizar la gestión de acciones que estén en concordancia con la agenda ciudadana de las mujeres en Quibdó y Chocó 2020 – 2024, “las mujeres construimos territorios”

Educación y cultura



·¡Sí es posible! generar acuerdos con organizaciones que promuevan las ciudades del aprendizaje para que nos apoyen con la formación docente y de esta forma generar mayores competencias, motivación e innovación para el desarrollo humano de niños, niñas y jóvenes para habitar, impulsar, emprender y convivir en Quibdó la ciudad sostenible.

·¡Sí es posible! generar y promover espacios educativos inclusivos e incluyentes con las metodologías, espacios y profesiones que garanticen la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

·¡Sí es posible! educación de calidad e innovadora, el reto es hacer de las nuevas infraestructuras que deja la administración municipal, espacios con contenidos innovadores, donde se invierta en laboratorios y espacios para la ciencia, tecnología, deporte y cultura, son las competencias que van a permitir que Quibdó sea una ciudad sostenible, es invertir en el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes con enfoque pluricultural.

·¡Sí es posible!, en concordancia con el plan decenal de educación 2016-2026, fomentar modelos de educación flexibles que tengan en cuenta la vocación estudiantil: potencialidades de los estudiantes, el proyecto de vida, proyectos productivos, una educación contextualizada y que incentive el desarrollo económico para los estudiantes de la zona rural y sus familias.

·¡Sí es posible! mejorar el ranking de calidad educativa a través de capacitación, actualización y herramientas que permitan a los docentes generar estrategias educativas en las aulas de clase que motiven el conocimiento de sus estudiantes y rectores para que sean líderes en las comunidades educativas.

·¡Sí es posible! crear una modalidad de educación media en arte, música y danzas en los colegios que permita aprovechar el talento y capacidades de la población y crear oportunidades creativas y de emprendimiento para los jóvenes.



·¡Sí es posible! realizar el acompañamiento técnico a las poblaciones indígenas para la prestación de un servicio educativo de calidad y pertinencia a través de la implementación de modelos educativos acordes con su cultura, cosmovisión y tradiciones.

·Sí es posible! la adecuación y calidad de biblioteca escolares, generar espacios de bibliotecas públicas en los centros de desarrollo zonal y fortalecer los procesos de bibliotecas populares o comunitarias que se tienen en las comunas y corregimientos, con materiales pedagógicos físicos y tecnológicos, formación a los equipos humanos y estrategias innovadoras que permitan dinamizar estos espacios o iniciativas para garantizar el acceso a la información, como herramienta fundamental para la construcción de ciudadanía.

·¡Sí es posible! diseñar e implementar el plan de lectura, escritura y oralidad del Municipio, para dinamizar acciones que propendan por el derecho del acceso a la información.



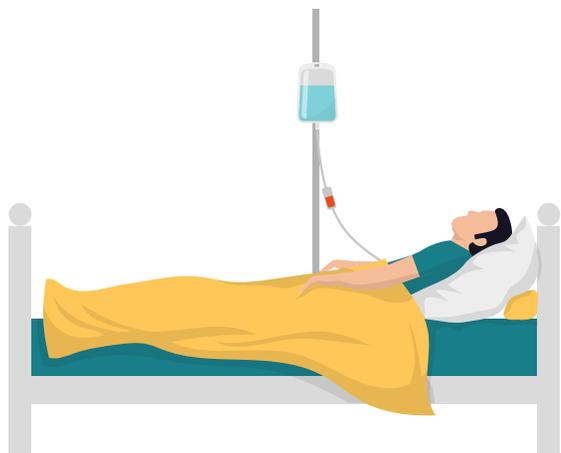
·¡Sí es posible! adelantar gestiones y acciones que permitan la construcción del Museo De la Memoria, para lo cual se destinarán los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios. Será un ente dinamizador de los procesos de cultura, paz, reconciliación, emprendimiento y turismo en la ciudad, en unión con las organizaciones culturales, de víctimas, las organizaciones no gubernamentales, el gobierno nacional y los sectores sociales involucrados en la construcción de un escenario de arte, cultura, paz y convivencia en la ciudad y en el país. n por el derecho del acceso a la información

Salud



·¡Sí es posible! invertir y poner mayor atención al hospital mental, con el fin de generar mejores condiciones para los pacientes y para dinamizar campañas de prevención, atención y red de apoyo en temas de salud mental.

·¡Sí es posible! Contar con un sistema de salud eficiente que responda a las necesidades y realidades de la ciudadanía a través de la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, servicios adecuados para brindar una óptima atención al grupo familiar teniendo en cuenta la pluriculturalidad



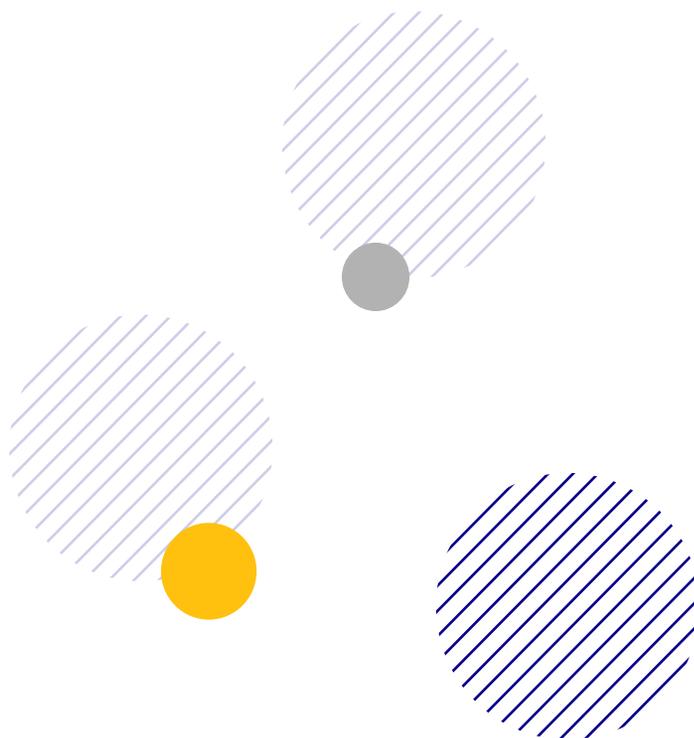
·¡Sí es posible! Generar estrategias de prevención, atención y acción frente a las violencias, consolidar ruta de atención para los integrantes de las familias que sufren violencias a través del fortalecimiento institucional y social comunitario, reconocimiento de las experiencias que se han generado en la promoción de la salud y convivencia.

·¡Sí es posible! ser joven responsable, a través de campañas de salud y una atención integral en salud a los jóvenes, se deben generar estrategias que permitan disminuir cifras de embarazo adolescente y de consumo de sustancias psicoactivas.

·¡Sí es posible! Promover la implementación del protocolo IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) en las entidades de salud, con el fin de fomentar la cobertura universal de una atención materna infantil y neonatal de calidad, que permita disminuir las tasas de mortalidad materna e infantil, factores claves para el aumento de la esperanza de vida y la eficiencia reproductiva. Se hace fundamental seguir las indicaciones de UNICEF²⁵ y trabajar desde la perspectiva de género para que, utilizados por el personal de salud, puedan facilitar a las mujeres tomar decisiones informadas, promover su atención con calidad y calidez y, desde luego, el involucramiento

responsable de los hombres a lo largo de la gestación, parto, crianza y alimentación de sus hijos. No menos importante es, en esta misma línea, estimular la participación de la familia para que esté en condiciones de brindar apoyo efectivo y continuo a las mujeres madres en sus tareas reproductivas y contribuir al cambio de los roles tradicionales de hombres y mujeres, causantes, como bien lo sabemos, de enormes inequidades entre los géneros.

·¡Sí es posible! Mejorar la infraestructura y los servicios en los centros de salud, con el fin de garantizar a la comunidad acceso a un sistema eficiente, digno y oportuno cerca al lugar de residencia, de esta forma la ciudadanía hará un uso apropiado de las urgencias, además de ser una forma de descongestionar estas, y también es la manera de garantizar la atención en salud en las comunas y corregimientos



MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

·En palabras del candidato: "Hoy los quibdoseños contamos con la sentencia T-622 sobre el río Atrato en la cual, la Corte consideró que las entidades estatales no cumplieron con sus deberes constitucionales y no tomaron medidas efectivas, concretas y articuladas para enfrentar y dar solución a la situación de degradación, ligada a la explotación intensiva de recursos naturales. Esto lo que evidencia es la urgencia de generar una cultura ambiental sostenible, somos personas privilegiadas, que contamos con grandes riquezas naturales. Este asunto es de mucha atención, ya que esa misma riqueza hace que las personas vean una oportunidad de desarrollo sostenible, hay que hacerlo minimizando el riesgo, la contaminación y asegurando la sostenibilidad, por eso hay que invertir en reforestación, investigación, innovación, campañas de cuidado y protección, en jornadas de limpieza y en hacer del río un elemento transformador para Quibdó"

·¡Sí es posible! barrios limpios con buen manejo de los residuos desde los hogares y establecimientos comerciales, a través del fortalecimiento a los programas y estrategias del CIDEA (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental), ejercicios de cultura ciudadana y de cumplimiento de los deberes ciudadanos, se promoverán jornadas de limpieza y actividades de reciclaje empoderando a la comunidad.

·¡Sí es posible! Fortalecimiento económico y técnico a las familias que hacen parte del Plan Social de Recicladores, organizaciones que prestan el servicio de reciclaje y personas que deseen iniciar con esta actividad como idea de negocio, generar ingresos y contribuir a una ciudad emprendedora y sostenible como estrategia para la promoción y generación de economías circulares

·¡Sí es posible! transporte público de calidad, para lo cual es necesario aplicar las normativas sobre las reglas de tránsito que deben cumplir el parque automotor y las motos que transitan por la ciudad, para el cuidado del medio ambiente.

·¡Sí es posible! Quibdó una ciudad que produce y consume biodegradable, el daño ambiental es inminente, por lo cual se deben tomar decisiones que protejan nuestros recursos naturales, hoy las grandes ciudades y aquellas con grandes riquezas naturales están

prohibiendo el uso del icopor y plástico, a través de medidas legales, educativas y de cultura ciudadana, como poner de "moda" la bolsa de material reutilizable, como un medida sencilla para hacer las compras, pero debemos ir más allá, invertir en investigación y en emprendimientos que permitan la transformación de elementos de nuestro entorno en productos biodegradables para el uso comercial, familiar e industrial.



·¡Sí es posible! Desarrollar la bioeconomía, como una alternativa para la diversificación productiva y la agregación de valor en el medio rural, especialmente en los sectores agrícola y agroindustrial²⁶, a través del apoyo a los mercados verdes de forma integral, como estrategia de mitigación al deterioro ambiental, favoreciendo la multiplicación de estas técnicas de emprendimiento como una experiencia exitosa de transformación y aprovechamiento de la materia prima del territorio.

·¡Sí es posible! proteger el río Atrato desde elementos pedagógicos para el cuidado y disfrute, pero también para visionarlo como una oportunidad para activar deportes como el canotaje, como vía de acceso y comercialización y un potencial turístico y económico.

·¡Sí es posible! invertir en investigación en temas como energías renovables, alternativas y ciudades ambientalmente sostenibles. Es importante articular las instituciones educativas, universidades, entidades de investigación y de cooperación internacional para trabajar conjuntamente en soluciones innovadoras en la prestación de los servicios básicos domiciliarios, especialmente en las zonas rurales.

·¡Sí es posible! Apostar al diseño urbanístico de la ciudad que incluya la arborización de algunas zonas, con especies nativas de la región de forma que embellezcan el paisaje, den sombra y permitan el disfrute de espacios acogedores visual y ambientalmente.

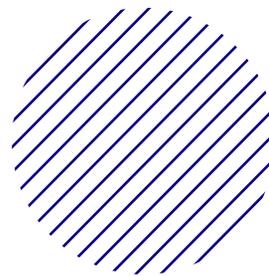
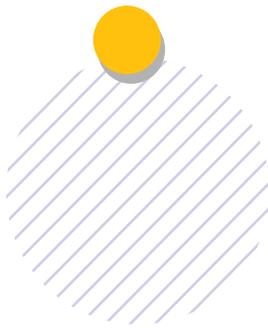
·¡Sí es posible! Apoyar organismos o agrupaciones que trabajen por el bienestar de los animales y proporcionen entornos protectores, mediante la gestión para la construcción

de albergues se fomente la adopción, el cuidado y protección de esta especie, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental - su programa de Zoonosis, la Policía y la aplicación del código Nacional de Policía y convivencia para vivir en paz.

·¡Sí es posible! Trabajaremos con rectores y docentes de las instituciones educativas para la implementación de la cátedra de Educación ambiental que fomente un cambio cultural profundo en los hábitos ciudadanos para el uso y aprovechamiento de recursos ambientales y cuidado del medio ambiente.

·¡Sí es posible! El uso y la preservación del patrimonio biocultural del municipio como elemento transformador que permita el desarrollo endógeno, como estrategia de empoderamiento de los actores sociales en su localidad, en virtud de sus acciones arraigadas en su entorno que pueden ser diferenciadores, en términos de sustentabilidad para lograr la Quibdó ciudad sostenible.





23. Sentencia del 11 de julio de 2013 del Consejo de Estado- Exp. 19001-23-31-000-2001-00757-01 (Consejo de Estado, 2013), en la cual se afirma que la familia e

24. Raffi Cavoukian, cantante y fundador del Centre for Child Honouring de Canadá Commission on environment and development, liderado por la primer ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland.

25. iniciativa Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia en el marco de los derechos Manual para su aplicación Instituto de Programas Interdisciplinarios en Atención Primaria en Salud, Universidad Industrial de Santander, PROINAPSA-UIS. Colombia 2005

26. Publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) titulado Bioeconomía en América Latina y el Caribe. Contexto global y regional y perspectivas. Diciembre 2017.

26. Publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) titulado Bioeconomía en América Latina y el Caribe. Contexto global y regional y perspectivas. Diciembre 2017.

¡SI ES POSIBLE!

***QUIBDO CIUDAD SOSTENIBLE
2020-2023***